



REF: Autoriza Adquisición menor de 10 UTM de Alimentación Jornada de Capacitación Funcionarios del DAEM.

DECRETO: N° 6594 /

COIHUECO, 09 OCT 2013

VISTOS:

- 1.- D.F..L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior, subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio del 2006,
- 2.- Ley N° 19.886 de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003 en su ART.10.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley 19886 contenido en el D..S. 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto 1562 D.O. del 20-04-2006

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de Contar con alimentación para Jornada de Capacitación a Funcionarios del DAEM en Sector Quillón.
- 2.- DA N° 6890 de fecha 10 de Diciembre 2012 que delega firma al Jefe DAEM.
- 3.- Cotizaciones de tres Empresas:

PROVEEDOR	RUT	MONTO \$
LUCIA PEREZ INISTROZA	5.429.064-0	400.000
SOCIEDAD GANADERA FORESTAL Y TURISTICA STA LUISA LTDA.	76.943.990-0	624.750
TURISMO RUCAHUE	6.470.335-8	437.325

DECRETO:

- 1.-Autoriza Adquisición menor a 10 UTM de alimentación para Jornada de Capacitación a Funcionarios del DAEM en Sector Quillón.
Al Proveedor: "LUCIA PEREZ INOSTROZA" RUT: 5.429.064-0
- 2.- Emítase Orden de Compra Electrónica al Proveedor antes mencionado por un Monto de \$ 400.000 Impuesto Incluido.

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



Georgina Moreno López
GEORGINA MORENO LÓPEZ
Secretaria Municipal

RCO/PLN/LNG/Ing.-
DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Finanzas DAEM
- Sección



Rafael Contreras Ortiz
RAFAEL CONTRERAS ORTIZ
Por Orden del Alcalde Jefe DAEM

Vº SR FINANZAS
EXISTE DISPONIBILIDAD
FINANCIARIA

Con poder de gestión